



A1060 (A1061 A1062)

CONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

20/11/2000 VIAJE OFICIAL A COSTA RICA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

San José (Costa Rica), 20-11-2000

Sr. Rodríguez.- Buenos días. Ha sido muy placentero, y estoy seguro de que se demostrará en el futuro muy fructífero, el intercambio que hemos tenido esta mañana entre el Gobierno de España y el Gobierno de Costa Rica.

Hemos tratado temas de la agenda internacional, como el hecho de que ambos países han avanzado en la ratificación de la constitución de la Corte Penal Internacional, lo que nos da la posibilidad de hacer un llamado al resto de los países para que procedan de la misma forma para lograr su más pronta entrada en operación.

Hablamos con el señor Presidente Aznar de que no podemos permanecer indiferentes a los resultados de la Ronda de negociaciones de la Organización Mundial de Comercio, en Seattle, y de la necesidad de poder, con la preparación adecuada, tener una convocatoria amplia a una nueva Ronda comercial que permita avanzar en los temas que han quedado pendientes, que tienen especial importancia y relevancia para los países productores agrícolas, con su necesidad de apertura de mercados en este campo.

Conversamos sobre las necesidades de un acercamiento en las relaciones comerciales, de inversión, económicas, entre la Unión Europea y el Mercado Común Centroamericano y la necesidad de que con ese fin se pueda profundizar el proceso de integración económica en Centroamérica para avanzar en la dirección adecuada de una posible mayor proximidad y cercanía con la Unión Europea en el campo comercial.

En el campo bilateral, hablamos del interés de trabajar hacia delante en el tema ambiental para poder desarrollar conjuntamente el Reino de España y la República de Costa Rica un programa de promoción y fortalecimiento del desarrollo humano sostenible, con la aplicación de los instrumentos que vienen de la Conferencia de Río de Janeiro, y coordinamos políticas para la reunión de las Partes del Cambio Climático, que se está efectuando en Holanda.

También en esta esfera Costa Rica quiere reiterar su agradecimiento a España por los programas de cooperación española. El señor Presidente Aznar, a las doce y media de la noche del pasado sábado, pudo estar inaugurando una instalación contribuida por la

cooperación española en el Parque Marino Las Baulas, donde se lleva a cabo en Costa Rica la defensa de esta especie en extinción, la estructura más grande del mundo, y donde a esa hora pudimos ver la calidad y la importancia de esa cooperación española. Y hoy por la tarde podrá estar participando en el Ministerio de Seguridad Pública de uno de los esfuerzos muy importantes, muy valiosos y de gran rendimiento para Costa Rica, como ha sido la colaboración española en el campo de la seguridad ciudadana, que también profundamente agradecemos.

Hablamos de temas futuros de cooperación en el campo de la lotería electrónica, en el campo del turismo, en el campo de vivienda. Costa Rica va a dedicarse a estudiar la conveniencia de hacerle una presentación a España de un programa de cooperación financiera para poder llevar adelante algunos de estos proyectos. Y agradecemos la apertura del Gobierno español.

Le presentamos también nuestras preocupaciones con el tema del banano, un tema de enorme importancia en Costa Rica, donde Costa Rica, con todo respeto y con el oído atento y generoso del Gobierno español, presentó su punto de vista de que es importante que no quede un sistema regulatorio que le permita que el valor del precio adicional de la limitación de ingreso al mercado europeo sea sólo en beneficio de las transnacionales comercializadoras y no de los productores locales en las áreas latinoamericanas.

En todos estos temas y en otros más que se trataron encontramos una gran simpatía del Gobierno español y estamos seguros de que vamos a seguir avanzando en esa dirección. Y vemos con entusiasmo la próxima reunión en Madrid de seguimiento a los problemas de "Mitch" como un momento en el cual, con el liderazgo español y con vistas a la Presidencia española de la Unión Europea en el 2002, los costarricenses vemos, a la par de los centroamericanos, y lo conversamos en Panamá con los otros Presidentes centroamericanos, una gran capacidad para profundizar en nuestras relaciones económicas, financieras, comerciales, de Centroamérica y Europa con ese liderazgo de la Presidencia de la Unión Europea por parte de España en el año 2002, lo cual debemos estar preparando durante todo el año entrante.

Agradecemos profundamente el interés del Gobierno de España para los puntos de vista que le presentamos.

Presidente.- Al Presidente Miguel Ángel Rodríguez yo quiero darle, una vez más, las gracias por su acogida, por su hospitalidad y por su invitación a visitar Costa Rica, a visitar su país. Realmente, estamos extraordinariamente satisfechos y contentos de estar aquí y, además, muy satisfechos de cómo marchan las relaciones políticas, económicas, culturales, de cooperación entre Costa Rica y España.

Quiero decirles que queremos aprovechar también lo que significan algunos hitos en nuestra relación, a los que se ha referido el Presidente Miguel Ángel Rodríguez,: los 150 años de historia diplomática entre España y Costa Rica y, por supuesto, también el hecho de que podamos celebrar en el año 2002 el quinto centenario de la llegada de Colón a las costas costarricenses. Yo quiero decir que dentro de ese marco la relación política entre España y Costa Rica es una relación absolutamente normal, de confianza, intensa, donde se trabaja habitual y cotidianamente en la resolución de las cuestiones que podamos plantear y en plantear más iniciativas respecto del futuro.

En segundo lugar, quiero decirles que compartimos, y hemos hablado de ello, nuestros trabajos en las Cumbres Iberoamericanas. Estamos muy satisfechos de que hayamos podido celebrar ya diez Cumbres Iberoamericanas y de tener trazado ya un calendario, un objetivo y unos proyectos en los cuales, efectivamente, se irá materializando, cada vez en más posibilidades, esa realidad internacional que son ya las Cumbres Iberoamericanas.

Hemos también hablado en nuestras conversaciones sobre la situación producida en Perú. Creo poder decir que, tanto el Presidente Miguel Ángel Rodríguez como yo mismo, deseamos que los procedimientos constitucionales estén absolutamente garantizados; que den lugar, en el plazo de tiempo más breve posible, a un pronunciamiento del pueblo en unas elecciones democráticas y que, naturalmente, la situación que se ha producido pueda resolverse con rapidez en beneficio de los ciudadanos peruanos y en respeto a los procedimientos legales y al sistema democrático que debe quedar bien arraigado para el Perú del futuro.

En tercer lugar, quiero decirles que también hemos hablado sobre la integración centroamericana. Nosotros, desde un punto de vista político general en el mundo actual, damos gran importancia a los procesos de integración, sobre todo, a aquellos procesos de integración que tienen una base esencial desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social, de tal manera que son proyectos y propuestas concretas que pueden traducirse en beneficio, en prosperidad, para los ciudadanos y que abren márgenes de confianza entre distintas áreas y zonas. Eso ayuda a negociar capítulos y a establecer relaciones con otras zonas ya más avanzadas en la integración, como es el caso de la Unión Europea.

Al respecto, ya saben ustedes que España presidirá la Unión Europea los primeros seis meses del año 2002, y nuestro deseo es establecer, como uno de los objetivos de esa Presidencia, un nuevo marco de relaciones con los países centroamericanos; también impulsar las relaciones con Chile, con MERCOSUR y con el Pacto Andino, pero en este caso muy especialmente con los países centroamericanos, a los cuales deseamos dedicar una muy especial atención y pedirles, al mismo tiempo, que hagan ellos, a su vez, los esfuerzos de integración y de definición de proyectos que puedan servir para aprovechar con más intensidad esa oportunidad de la Presidencia española.

También eso lo tenemos que poner en conexión con lo que será otro acontecimiento en el segundo semestre de 2002, que es la celebración de la II Cumbre de Iberoamérica, países del Caribe y la Unión Europea. Como continuación de la Cumbre que celebramos en Río de Janeiro, nos reuniremos en España y, por lo tanto, tendremos a su vez un estímulo adicional para plantear una serie de cuestiones que mejoren la relación y que, desde luego, abran a lo que es mi idea: un nuevo capítulo de relaciones entre Europa y Centroamérica, que sea, a su vez, uno de los objetivos para el futuro a desarrollar entre nosotros.

Creo que el Presidente Rodríguez ha expresado con toda certeza lo que significan nuestros deseos respecto a la Organización Mundial de Comercio y que la nueva Ronda de comercio pueda comenzar cuanto antes. Nosotros no queremos una agenda limitada; queremos una agenda amplia y, por lo tanto, como partidarios que somos de la liberalización comercial y no de ninguna posición proteccionista, deseamos alentar a ello, conscientes de las dificultades que hay que superar y conscientes de que una

deficiente preparación, entre otras cosas, fue lo que hizo fracasar la Cumbre de la Organización Mundial de Comercio en Seattle.

Esperamos encontrar los suficientes puntos de coincidencia en temas concretos, como es el tema del banano, al que ha hecho referencia el Presidente Rodríguez; en la defensa, naturalmente, de los intereses de Costa Rica y de los intereses de España, pero encontrar también normas y reglas respetuosas respecto a lo que es el funcionamiento de la Organización Mundial de Comercio.

Los capítulos de cooperación han quedado bien claros en cuanto a lo que es la cooperación entre España y Costa Rica, en lo que significa por mi parte. Esa voluntad española está reafirmada, especialmente en algunos asuntos que interesan singularmente a Costa Rica, como puede ser el caso de la cooperación en materia de seguridad o como es en el caso de determinados asuntos relativos al sistema de loterías, u otros, en los cuales España está bien dispuesta a colaborar; como en el tema del medio ambiente. Utilizamos la fórmula que España está dispuesta, en materia de medio ambiente, a pasar, con Costa Rica, de la cooperación a la asociación y, por lo tanto, extraer todas las consecuencias en materia de política medioambiental que se puedan derivar de esa asociación.

Quiero decir, por último, que nosotros hemos ofrecido al Gobierno costarricense nuestra disponibilidad para firmar con Costa Rica un Acuerdo de Cooperación económica y financiera, que debe ser estudiado y que, naturalmente, estará en su caso a disposición del Gobierno costarricense.

Por último, simplemente decir que me gustaría mucho ver al Presidente Miguel Ángel Rodríguez el año que viene por España y que espero que tengamos la oportunidad de que eso sea así.

P.- Yo quería hacer una pregunta a cada Presidente; primero al Presidente Rodríguez. Si escuchamos los discursos que se han pronunciado y los que todavía se van a pronunciar, tenemos el panorama de unas relaciones bilaterales idílicas, pero aparentemente no muy eficaces, si escuchamos a los agentes económicos y sociales. El hecho es que el Acuerdo financiero de 1993 no se aplica por diferencias del punto de vista de Costa Rica; la inversión española ha bajado considerablemente; los dos principales inversores españoles en el país tienen problemas: uno de ellos de tipo judicial por medidas precautorias; el otro, de tipo administrativo. Llegan muchas quejas de un exceso de reglamentismo, un exceso de trabas administrativas, incluso desde la cooperación. Los cooperantes también dicen que encuentran dificultades de este tipo para llevar a cabo sus proyectos.

Entonces, mi pregunta sería: ¿usted cree que estas quejas tienen una base, están justificadas? ¿Usted cree que hay un exceso de reglamentismo, efectivamente, en su país? ¿Cree usted que puede hacer algo para evitarlo?

Al Presidente Aznar le quería preguntar, primero, cómo califica concretamente la actuación del ex Presidente Fujimori, de Perú. ¿Cree usted, a la vista de lo ocurrido, que hubo exceso de precipitación, quizás, en la aceptación tan poco matizada o tan absoluta de los resultados de las últimas elecciones por parte de España? Tercero, ¿cómo analiza

la situación actual y qué cree, concretamente, que España puede hacer para seguir ayudando a Perú en el proceso democrático?

Presidente.- Primero, me voy a meter en terreno costarricense. Lo primero que quiero decir es que el Presidente Rodríguez y yo somos muy conscientes de los problemas que puede haber y que tenemos que resolver, y justamente por eso trabajamos: por resolver esos problemas.

El marco de relaciones es el que hemos dicho, lo cual no quiere decir que el marco de relaciones no pueda ser mejorable. Yo le he dicho al Presidente Rodríguez que me gustaría ver más inversión y más empresas españolas en Costa Rica. Eso en algunos casos es posible y en otros casos no es posible.

Tenga usted en cuenta, por ejemplo, que en algunos países se han producido procesos de privatización muy intensos en distintos sectores económicos, como es el sector de las telecomunicaciones, como es el sector energético, como es el sector eléctrico, que en Costa Rica no se han producido. Por lo tanto, cuando se habla de una presencia de la inversión española, se tiene que tener presente el decir cómo, por qué y en qué circunstancia. En cambio, usted verá que en Costa Rica hay una presencia mucho mayor española, por ejemplo, en el sector turístico --y la va a seguir habiendo, según los datos que yo tengo-- de la que pueda existir en otros países.

Es evidente que, cuando uno habla de grandes cantidades relativas a procesos de privatización, se está moviendo en unos niveles de inversión mayores, inevitablemente, que los que hace cuando estamos hablando de proyectos concretos en sectores como puede ser el sector turístico.

En segundo lugar, todos los países son absolutamente libres y soberanos a la hora de determinar si unos instrumentos económicos o financieros que se les pueden ofrecer les interesan o no les interesan. Y es perfectamente comprensible por nuestra parte el que el Gobierno de Costa Rica pueda entender o haya entendido en tiempos atrás que, por razones internas de economía costarricense, no le interesaba desarrollar esos acuerdos económicos y financieros. Otra cosa distinta es que España no le haga la reflexión al Gobierno de Costa Rica y plantee que por nuestra parte estaríamos dispuestos a firmar esos acuerdos económicos y financieros.

¿Eso significa que la relación es peor que con aquellos países que no se tienen acuerdo? No. Significa que es diferente al no tener la existencia de ese acuerdo y que, por lo tanto, si no podemos encontrar por esa vía, tendremos que encontrar por otra vía. Pero eso no afecta ni al capítulo de relaciones económicas, ni tampoco al capítulo de relaciones políticas.

En tercer lugar, yo quiero decir que, desde el punto de vista comercial, ha mejorado sustancialmente el comercio de España y Costa Rica, y especialmente el comercio de España con Centroamérica, en general, por distintas razones sobre las cuales no es cuestión de entrar en el caso. Pero para dar datos, porque los datos yo creo que son difícilmente discutibles, aunque a veces se siguen discutiendo, pero son los datos, en el año 1999 el 47 por 100 del comercio español con Iberoamérica ha sido con Centroamérica, el 39 por 100 ha sido con MERCOSUR y el resto ha sido con los países de la Comunidad Andina. Es decir, que los países con los que más comercia España son

los países centroamericanos y eso es producto de determinadas razones, que van desde el punto de vista de la situación económica en los últimos años o desde el punto de vista de determinados impulsos que se han dado por parte de los países centroamericanos y también por parte de España.

En consecuencia, todas esas determinaciones, todas esas cuestiones, plantean estas cuestiones que usted ha planteado en los términos que yo le quiero decir.

Por otra parte, quiero decir que todos los temas de cooperación que yo conozco entre España y Costa Rica funcionan muy positivamente. Desearía que algunos problemas de empresas españolas que existen fuesen resueltos. Unos pueden ser más fáciles, otros pueden ser más difíciles; en no todos los casos la responsabilidad siempre recae de una parte, sino probablemente haya responsabilidades compartidas. Por otra parte, la inauguración de un proyecto de cooperación la otra noche en Las Baulas es un dato más de que la cooperación está funcionando positivamente entre España y Costa Rica.

¿Qué se puede producir algún problema de cooperación también? Sí, siempre se producen problemas de cooperación en todos los países y me parece que no merece la mayor relevancia.

La segunda parte que a mí me corresponde. No me parece que la cuestión sea ahora enjuiciar lo que ha hecho o deja de hacer el señor Fujimori, porque supongo que, en cualquier caso, aun sin la necesidad de hablarlo, aun sin la conveniencia de hablarlo, el juicio que nos merecería al Presidente Miguel Ángel Rodríguez y a mí sería el mismo; aunque no lo hubiésemos hablado. Y, probablemente, nos merecería el mismo juicio a todos los que estamos aquí.

Lo que es importante ahora es lo que yo he dicho: que el procedimiento constitucional se aplique, se llegue a un procedimiento electoral y haya un Gobierno, en el plazo de tiempo más breve posible, con todas las garantías para la democracia y para la libertad peruanas. Eso es lo más importante al respecto y eso no tiene nada que ver con ningún otro tipo de precipitación, porque la Historia no se escribe como se quiere; se escribe como es. Grave error hubiesen cometido, no solamente España, sino España, Argentina, Brasil, Chile, todos los países iberoamericanos más otros países que no iberoamericanos, si no hubiesen dicho y hecho algo que luego acabó, iniciado por España, en la Organización de Estados Americanos y acabó con un compromiso de transición democrática a favor de los ciudadanos peruanos. Ésa es la historia y lo demás son piruetas; pero las piruetas las cuenta el que las hace, no el que no las hace.

Sr. Rodríguez.- Yo también quisiera meterme en la pregunta del Presidente Aznar. Nosotros nos unimos con toda fuerza a ese llamado para que el proceso peruano tenga la más rápida posible solución por la única vía donde se encuentra la toma de decisiones adecuadas en la democracia, que es por la consulta popular. Dentro de los límites constitucionales peruanos, que haya, a la mayor brevedad, la consulta electoral que permita el establecimiento de un nuevo Gobierno que venga a permitir el tránsito de Perú hacia el progreso de las condiciones de vida de sus familias.

Costa Rica desde un principio, durante el proceso electoral, dio un apoyo sin limitaciones a las comisiones de la OEA que estuvieron durante el proceso electoral. Fue el primer país que levantó la voz para señalar su preocupación por los problemas

que se estaban encontrando en ese proceso electoral; fue el país que llevó la voz de primero en la reunión de Canadá de este año de la Organización de Estados Americanos; no por ninguna mala voluntad ni ninguna toma de posición partidista en asuntos internos de Perú, que sólo a los peruanos conciernen, sino por la necesidad de que todos participemos siempre en la defensa de la legitimidad de las instituciones del sufragio y de la democracia.

Por supuesto que preferiríamos que no hubiese ningún tipo de dificultades con ninguna empresa, ni española ni de ninguna parte del mundo, y en especial españolas, con las que tenemos un cariño muy especial; pero, ciertamente, el mundo de la economía y de los negocios es un mundo en el cual se dan conflictos. Lo importante es que haya mecanismos expeditos, claros, transparentes, para la resolución de las controversias.

En ese sentido, yo les puedo garantizar que el sistema judicial costarricense es un sistema que rinde las mejores garantías. Evidentemente, tenemos mejoras que podemos hacer en el sistema judicial costarricense, pero nos sentimos orgullosos de ese sistema, de lo que hemos avanzado y de lo que tenemos, y estamos comprometidos a seguir avanzando en ese sistema.

Ha habido algunos casos de complicaciones en los que, tanto una empresa realizando un trabajo, como una institución recibiendo un trabajo, se recriminan mutuamente situaciones contractuales. Nos parece que ahí lo que hay es que establecer los mecanismos aceptados, judiciales o de arbitraje, que lleven a la solución de las controversias de una manera clara, transparente, donde el tema quede resuelto. En eso estamos en la mejor disposición de cooperar.

Acepto que Costa Rica tiene algunos procesos que son regulatoriamente muy complicados. Hemos venido en un proceso de desregulación y de simplificación de trámites, en el cual hemos avanzado en temas como permisos de construcción, declaratorias turísticas, permisos de operación, permisos de salud, etcétera, en los cuales hemos avanzado muchísimo en eliminar excesos de regulación. Pero nos quedan otros campos en los que estamos avanzando y vamos a tener en corto plazo una gran cantidad de campos básicos en el sector turismo, en el sector de conservación de nuestros recursos, pero de claridad de procedimientos, etcétera, en los cuales vamos a tener avances.

Dentro de eso vamos a ir resolviendo los problemas y vamos a seguir dándoles especial consideración a los temas de las empresas españolas, a las que les tenemos el mayor respeto. Y estamos seguros de que ellas van a querer también tener la solución de sus problemas con el mayor respeto para la legislación costarricense, que atañe a ellas igual que a los costarricenses o a cualquier otro extranjero. En ese sentido, buscaremos la solución y el Gobierno está en la mejor disposición de dar toda la cooperación de su parte para la más expedita solución dentro de estas consideraciones.

P.- Don Miguel Ángel, don José María, dada la importancia del tema del terrorismo en la agenda internacional, se esperaba o se deseaba que en la Cumbre de Panamá hubiera un acuerdo condenatorio general, pero se limitó a tratar el tema del terrorismo de ETA. Quisiera tener la opinión de ustedes.

Y una segunda. El señor Miguel Ángel Rodríguez propuso en la Cumbre Iberoamericana pedir a los países acreedores una condonación de la deuda externa del 3 por 100 para dedicar esos recursos a la niñez. ¿Hablaron de este tema?

Sr. Rodríguez.- Sobre el primero de los puntos --y me va a permitir el querido amigo, el Presidente visitante, que yo tome primero la palabra-- la declaratoria de la Cumbre Iberoamericana tiene dos párrafos: un primer párrafo, absolutamente general, inclusivo y abarcante en contra de las manifestaciones y las actividades del terrorismo de las mismas dimensiones de los que han sido tradicionalmente aprobados en las Cumbres Iberoamericanas. De manera que no es cierta la pregunta en su parte afirmativa: no es cierto que no se incluyera una condena general a todos los tipos de terrorismo.

Lo que es cierto es que se incluyó una condena a un terrorismo activo y cruel, que en los últimos meses ha traído dolor, sangre y muerte a la sociedad española, que las democracias iberoamericanas sentimos como nuestros el dolor y la muerte que han sufrido nuestros queridos hermanos españoles y que es lógico que expresemos la más fuerte de las condenas a esta actividad criminal que se ha venido llevando por ETA en España.

Con respecto al tema del 3 por 100, yo quiero decir que Costa Rica tuvo una participación muy activa en esta Cumbre de la niñez, porque el tema de la niñez es un tema al que Costa Rica le ha dedicado mucha atención, porque Costa Rica preparó este año una Agenda Nacional para la niñez y para la adolescencia para la próxima década y porque es un tema en el cual tradicionalmente Costa Rica ha tenido preocupación. Aquí las instituciones sociales son instituciones que dan merecido reconocimiento muchas veces de la Comunidad Internacional, a pesar de la pequeñez de nuestra economía y del poco desarrollo relativo de nuestra economía.

En ese sentido, seis o siete de los puntos específicos de la Declaración de Panamá fueron producto de iniciativas costarricenses, como, por ejemplo, el punto específico de fijarnos la meta de disminuir en un 50 por 100 para el año 2010 la mortalidad materna, que consideramos que es una meta totalmente alcanzable por los países iberoamericanos y que nos parece que es una meta de mayor realidad; o el tema de establecer la necesidad de que los niños tengan pleno acceso y derecho a conocer quiénes son sus padres masculinos y a tener el soporte y el apoyo de los padres masculinos y la búsqueda de una paternidad responsable; muchos puntos más.

Planteamos el punto de que se dedicara un 3 por 100 del pago de la deuda externa a los programas beca-escuela para lograr la incorporación al sistema formal de educación de muchachos y muchachas que hayan desertado para que no deserten y para eliminar el trabajo infantil. En ese tema no logramos que a nivel de las comisiones previas se tuviera un acuerdo; lo reemplantamos en mi presentación, pero el tema de ETA que luego se planteó impidió hacer una discusión sobre el tema, porque ya estábamos en el final de la reunión y con muchas horas de exceso de tiempo.

Ahí habíamos planteado nuestra solicitud a la Secretaría de Cooperación Iberoamericana para que se hiciera un estudio sobre este tema, que financieramente es un tema difícil. No es un tema fácil, es un tema muy complicado; pero no por difícil nos parece que no deba ser atendido. Y yo espero que, a pesar de que no se aprobó específicamente esa resolución por las condiciones que se dieron de ese debate, que la

Secretaría tome en sus manos este tema y haga ese estudio, porque me parece que es de gran importancia. Espero que el embajador Londoño tome esa iniciativa.

Presidente.- Yo simplemente, por la parte que me corresponde, quiero respaldar plenamente lo que acaba de decir el Presidente Miguel Ángel Rodríguez en relación con toda la cuestión de la Declaración sobre el terrorismo. Lo que yo pido es, por favor, que se lea la Declaración, porque, como ha dicho el Presidente Miguel Ángel Rodríguez, existe una condena al terrorismo de carácter general y luego existe, cosa que yo agradezco, una cuestión relativa al terrorismo de una organización concreta en España. Pido que se lea.

A mí me parece lo más relevante que todos, excepto uno, estuvimos de acuerdo, en esa Declaración. No deja de tener cierta gracia que ahora las explicaciones las tuviésemos que dar todos menos uno. Sería bastante incomprensible.

La propuesta que hizo Costa Rica en relación con las cuestiones que usted ha mencionado es una propuesta, sin duda, interesante y estoy convencido de que quedará como un elemento de estudio y de reflexión. Además, tengo que decir que Costa Rica tuvo una participación muy activa y muy positiva en todo el desarrollo de la Cumbre.

Y lo último que quiero decir al respecto es que todas estas cuestiones ponen de manifiesto, una vez más, como yo he dicho antes, la profunda raigambre, enraizamiento ya, del mecanismo de las Cumbres Iberoamericanas, que vamos a potenciar en el futuro. Tenemos ya, como he dicho, más de quince programas de cooperación funcionando en las Cumbres Iberoamericanas. Es el foro iberoamericano, digamos, por excelencia con una mayor proyección cultural y política en el mundo en este momento y tenemos que aprovechar una gran oportunidad de incorporar de una vez a todas las corrientes institucionales, a todo lo que es el gran mundo de la prosperidad del futuro, a esa gran Comunidad Iberoamericana que, desde el punto de vista cultural y económico, tiene muchísimas más bases que otras zonas del mundo para incorporarse establemente a la prosperidad.

El hecho de que estemos ya por la X Cumbre Iberoamericana y tengamos ya trazado un camino para el futuro es una gran manifestación de solidez y de esperanza.

P.- Yo quería preguntarle al Presidente Aznar cómo se van a replantear las relaciones hispano-cubanas después de que el dictador cubano se negase a condenar a ETA. ¿Se van a replantear estas relaciones?

Presidente.- Obviamente, es evidente que en las relaciones de España y Cuba es un hecho importante y es un hecho grave el que no se haya apoyado esa Declaración. En todo caso, nosotros no vamos a establecer ningún tipo de decisión específica, especial o singular con motivo de esta situación, sino que vamos a seguir colaborando en el marco de una relación estable entre España y Cuba.

Eso sí, quiero decir que no es pensable que esta situación no produzca algunas consecuencias. Pero eso, evidentemente, no es cuestión de ahora, sino que es cuestión de trabajo discreto y del futuro. Nada más.

P.- Don José María, el banano es el primer y el principal producto agrícola de exportación del país y Europa es el segundo comprador. Si el Parlamento Europeo aprueba una decisión de la Comisión, la cuota del 23 por 100 que tenía asignada Costa Rica para colocar banano en Europa se eliminaría. Si bien esta tendencia nos lanza un poco hacia la libre competencia, deja de lado las diferencias abismales que existen respecto a las protecciones laborales y a las protecciones del medio ambiente, por ejemplo, de Costa Rica respecto a otros países productores. ¿Cuál es la posición de España respecto a esta posición casi en bloque de América Latina que se está negociando en Europa?

Presidente.- Lo del banano no es que uno quiera. Costa Rica estaba cómoda con el anterior sistema y España estaba cómoda con el anterior sistema, y no han sido ni Costa Rica ni España los que han inducido al cambio del sistema. El problema está en que hay una resolución de la Organización Mundial del Comercio que obliga al cambio del sistema y en estos momentos se está en unos procedimientos de ajuste. Lo que es absolutamente lógico es que el 70 por 100 de la exportación de Costa Rica a España es banano.

Lo que hace falta es buscar esos mecanismos de ajuste y es de lo que hemos hablado esta mañana: ver cómo podemos establecer esos mecanismos de ajuste, que no perjudiquen a nadie y que sean respetuosos y salvaguarden los intereses de Costa Rica y también los intereses españoles al respecto. Es en lo que estamos y, por lo tanto, vamos a seguir trabajando en ese caso.

Pero eso no es una cosa que nazca como una cuestión o como una batalla; no, es una cuestión que nace como consecuencia de una resolución de la Organización Mundial del Comercio al resolver un panel presentado contra la Unión Europea y, por tanto, la Unión Europea se ve obligada a modificar esas normas en relación con el comercio del banano. Lo que hace falta es --y de eso hemos estado hablando esta mañana-- encontrar fórmulas lo suficientemente razonables para que, insisto, esos intereses estén salvaguardados al máximo.

P.- Quería preguntarle al Presidente Rodríguez si, tras haberse acentuado en la Cumbre de Panamá el aislamiento del Presidente cubano, a partir de este momento, las democracias iberoamericanas van a ser más beligerantes en la exigencia del respeto a los derechos humanos en Cuba.

Ligando con este tema, pero, si me permite el Presidente Aznar, entrando en capítulo doméstico, me gustaría saber qué opinión le merece la coincidencia de ayer entre el Presidente del PNV y un comunicado de ETA atacando a los medios de comunicación; que, por otra parte, están siendo objeto de ataques por parte de la organización terrorista.

En segundo lugar, como usted reiteró el sábado que la unidad de acción contra ETA no es dissociable de la configuración de la alternativa de libertad en el País Vasco, me gustaría saber si la negativa socialista a firmar ese pacto electoral o preelectoral, como usted sugiere, puede llevar al Gobierno a revisar o replantear sus relaciones con el PSOE.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, yo no voy a comentar ningún comunicado de la organización terrorista. Ya se sabe lo que esa organización hace, ya se sabe cómo suele justificar esas cosas, ya se sabe la falta de respeto que tiene a todo y, por tanto, no hace falta ningún comentario. En todo caso, sí quiero decir que las coincidencias entre la organización y los dirigentes de algunos partidos últimamente están siendo tan expresivas que ésa es una cuestión que también compete explicar a los que presentan esas coincidencias, sea en declaraciones o sea en capítulos a los que se refieren algunos comunicados, que sólo algunas personas pueden tener la responsabilidad de explicarlos.

Al respecto, lo que más me preocupa, lo que más me importa y me interesa, es que los medios de comunicación en España, en todas partes, dentro de lo que es el principio de la libertad de expresión y de la libertad de información, se sientan absolutamente protegidos, absolutamente acompañados, y les invito a que sigan desempeñando su tarea con la misma libertad y con la misma decisión, sin aguantar ningún tipo de coacción ni ningún tipo de chantaje que les pueda coartar en su tarea.

Las coincidencias, insisto, entre algunos dirigentes políticos del Partido Nacionalista Vasco con algunos puntos de la organización terrorista solamente las pueden explicar ellos.

En segundo lugar, quiero decir, en relación con la siguiente cuestión que usted plantea, que yo soy absolutamente partidario del entendimiento más estable y más profundo entre el Gobierno y el principal partido de la oposición en materia de lucha antiterrorista. Como Presidente del Gobierno, además tengo el mayor interés en que eso sea así. Por eso trabajo, por eso el Partido Socialista, como decía el otro día en Panamá-- conoce con todo detalle cuál es la posición y cuál es la actitud del Gobierno, y por eso no creo que aporten nada polémicas sobre cuestiones accesorias que no se refieren al entendimiento de fondo y a la profundización del entendimiento de fondo que es conveniente y necesario, y en el cual el Gobierno trabaja.

Insisto, yo, por lo tanto, no voy a participar ni alentar ningún tipo de polémica que se refiere a lo accesorio y, si me permiten ustedes que lo diga, muy accesorio, además, en lo que es un entendimiento de fondo, que es la definición de una política para el presente y para el futuro, respecto de lo cual ni el Presidente del Gobierno ni el Gobierno tienen límites respecto a la relación con el Partido Socialista. Ni yo he puesto ningún límite a esa relación para el futuro ni lo pondré, ni antes de las elecciones, ni después de las elecciones.

La posición, por tanto, del Gobierno y la mía es así de clara y así de nítida, y apreciaría yo que se produjesen cuantos más avances, mejor, en la toma de posiciones que nos hagan que el proceso democrático, que el proceso constitucional, que el proceso estatutario y las libertades estén cada vez mejor garantizadas antes y después de una convocatoria electoral. No soy yo ni el Gobierno los que ponen ese límite, parece que son otros; no soy yo el que establece cautelas, parece que son otros. Pero hablemos de las cuestiones de fondo importantes, no de las cuestiones que son simplemente accesorias.

Usted antes acaba de poner un ejemplo y una pregunta clara: ¿qué le parece a usted que dirigentes del Partido Nacionalista Vasco y de la organización terrorista coincidan en

sus ataques contra los medios de comunicación? Yo tendría que volver a preguntar: ¿y cuántos van? ¿Y qué es lo que pasa? La respuesta es que, con independencia del resultado concreto de un proceso electoral, la articulación de una política de defensa constitucional, estatutaria, de las libertades y de los ciudadanos no puede estar sujeta a duda. Y ésas son las decisiones políticas que se tienen que tomar.

En ese marco de fondo, no en cualquier cuestión accesorio, que no viene al caso, créame sinceramente, es en donde yo no establezco cautelas, yo no establezco límites, sino que facilito las cosas en ese proceso político. Ojalá todos estuviesen facilitando las cosas con la misma determinación, la misma claridad y el mismo conocimiento de las cosas como estoy haciendo yo.

Sr. Rodríguez.- Costa Rica es un país muy pequeño, desarmado, sin Ejército, que pone la confianza de sus propias posibilidades de existencia en sistemas internacionales de defensa de los derechos humanos. Creemos que el avance más importante en la segunda mitad del siglo XX en el Derecho Internacional es el reconocimiento de las personas como posibles actores del Derecho Internacional y la existencia de derechos y obligaciones de las naciones frente a las personas.

Estamos en un proceso de evolución y de cambio del sistema internacional jurídico, en el cual incluso el concepto de soberanía está siendo transformado, porque la soberanía no puede seguir siendo un valladar para permitir que se conculquen los derechos humanos, sino que se requiere que haya mecanismos internacionales claramente establecidos que permitan resoluciones transparentes y claras en defensa de los derechos humanos.

Frente a Cuba, Costa Rica ha tenido una posición muy clara, y en este Gobierno ha sido muy clara en relación con la necesidad de que en Cuba se respeten también los derechos humanos.

En la Cumbre de Oporto, Costa Rica, a través de mi persona, le planteó directamente al Presidente Castro qué explicación podía dar a las firmas que había hecho en las dos Cumbres anteriores sobre los compromisos con la democracia y con el pluralismo, que no se habían llevado a la práctica.

En la Cumbre de La Habana, Costa Rica le escribió, con muchas semanas de anticipación, al señor Presidente Castro, respetuosamente, para señalar que queríamos fortalecer el sistema de las Cumbres, que creemos en el sistema de las Cumbres, pero que el Presidente de Costa Rica no podía ir a Cuba si no tenía garantías de que podía, con toda libertad y con la presencia de toda la prensa que quisiese ahí estar, y con conocimiento de los cubanos, reunirse con los grupos de la disidencia interna en la isla. Cuando quince días antes de la reunión no se me había contestado la carta, anuncié públicamente que no iríamos, porque no se me estaban garantizando las condiciones que, gracias a Dios, luego se les dieron a los mandatarios para que pudiesen actuar de esa manera, y a lo que no dudo contribuyó la posición transparente y clara de Costa Rica de defender la posibilidad de expresión de los disidentes al interior de Cuba.

De manera que Costa Rica no cambia con esto su posición, sino que la mantiene.

P.- Yo quería preguntar al Presidente Aznar. Usted ha estado hablando estos días de la trayectoria democrática de Costa Rica. Hoy se cumplen veinticinco años de la muerte de Franco y, por tanto, del inicio de la transición democrática en España, una fecha que todos tenemos en la memoria. Recordamos qué hicimos y dónde estábamos aquel 20 de noviembre. Yo quería preguntarle dónde estaba usted y qué hacía el 20 de noviembre de 1975.

Presidente.- Siempre digo que lo más importante al 20 de noviembre de 1975 es el 22 de noviembre, que fue cuando el Rey fue proclamado. Ese día yo estaba delante de la televisión, viendo la proclamación del Rey en las Cortes Españolas. Y supongo que, cuando murió Franco, estaba también delante de la televisión esperando la noticia de la muerte de Franco.

A los 22 años, que yo tenía entonces, yo estudiaba, y es lo que le puedo decir. Es lo que toca hacer a los 22 años, cuando uno tiene la suerte de estudiar. A los 24 me tocó casarme y hacer otras cosas ya, pero a los 22 me tocaba estudiar todavía. Por tanto, eso es lo que yo hacía.

Ahora lo más importante para mí, lo más relevante, en mi opinión, es lo que yo dije el otro día en la Cumbre de Panamá. Es decir, la transformación de España en estos 25 años ha sido una transformación de España espectacular, que no hubiese sido posible sin la presencia vigorosa y sin el impulso del Rey de España. El reconocimiento, en la pasada Cumbre Iberoamericana, por todos los Jefes de Estado de la figura del Rey, de la aportación del Rey; el reconocimiento, el respeto y la admiración que suscita el Rey por su tarea histórica, nos debe enorgullecer a todos los españoles.

En segundo lugar, cuando uno echa la mirada veinticinco años atrás, se da cuenta del cambio extraordinario que para España han supuesto estos años, que yo los he definido como una historia de éxito. Por tanto, lo que a mí me importa y lo que yo deseo es que seamos capaces de salvaguardar ese éxito de cara al futuro, eso es lo que más me importa.

Hemos consolidado una gran democracia; hemos consolidado un país abierto al mundo; somos, como decía el Presidente de Costa Rica hoy, el sexto país inversor del mundo, el octavo contribuyente neto a las Naciones Unidas, la octava potencia industrial del mundo; somos un país que antes recibía cooperación y ahora da cooperación; que antes era un país de emigrantes y ahora somos un país que tenemos problemas de inmigración; somos un país que recibimos a millones y millones de personas todos los años; con capacidad para competir; que ha resuelto muchos de sus problemas históricos a través de un marco constitucional que debemos resolver. Y todo eso ha sido el fruto de una tarea colectiva pero, sobre todo, el fruto de una tarea la cual sin la presencia del Rey difícilmente hubiese sido posible. Su figura la tenemos que reconocer hoy y, por lo tanto, eso es lo más importante del recuerdo de aquellos días.

Pero no debemos de quedarnos solamente en el recuerdo; debemos decir que lo que hemos hecho estos veinticinco años, que ha cambiado el rumbo y la trayectoria histórica de España, nos permite ser más ambiciosos, tener más objetivos, tener más posibilidades, porque España es un país hoy, en un ciclo histórico ascendente, con capacidad, con fortaleza, con fuerza suficiente, para convertirse, una vez más, en uno de los grandes países del mundo. Ésa debe ser nuestra ambición y estoy seguro de que, por

muchos años, esa clave de arco formidable que es la presencia de la Corona de España y del Rey Juan Carlos seguirá siendo para el futuro un gran estímulo para ello.

Nada me parece más absurdo que alguna referencia que yo he visto de algo que ocurrió ayer en Madrid, y es que hubo un pequeñito grupo, por lo visto, que recordaba el pasado, un pasado que nunca podrá volver, afortunadamente, y había otro pequeñito grupo que se manifestaba contra ese pasado. Afortunadamente, la historia de veinticinco años de éxito es porque nadie en España ya piensa en el pasado. Incluso cuando el problema principal que tenemos, que es el problema del terrorismo, lo tenemos que abordar lo abordamos desde la historia de un país con éxito, porque la historia de estos veinticinco años de éxito es también la historia de veinticinco años de difícil lucha, pero de fracaso de todos los objetivos de los terroristas. Y los próximos años, ojalá que sean muy pocos, verán definitivamente su fracaso total, para bien del pueblo español, sobre todo, y para bien de ese futuro, yo creo magnífico, que queremos compartir con nuestros amigos costarricenses, con nuestros amigos iberoamericanos, al amparo de la Corona y de S.M. el Rey.

Muchas gracias.